



Comunicado 095
Ciudad de México, 06 de abril de 2019

RECIBE IPN ACREDITACIÓN DE CALIDAD DE LA LICENCIATURA EN OPTOMETRÍA

- ***El Consejo Mexicano de Acreditación en Optometría (COMACEO), avaló la calidad educativa, infraestructura, investigación y prestación de servicios de esta carrera***
- ***La acreditación implica el reto de aplicar el proceso de mejora continua y atender recomendaciones que se traduzcan en la formación de optometristas de excelencia***

El Instituto Politécnico Nacional, a través del Centro Interdisciplinario de Ciencias de la Salud (CICS), Unidad Santo Tomás, recibió la acreditación de la Licenciatura en Optometría por parte del Consejo Mexicano de Acreditación en Optometría (COMACEO), con lo cual fueron reconocidos los estándares de calidad de programas educativos, infraestructura, equipo, investigación y prestación de servicios a través de la clínica de esta unidad académica del IPN.

Después de más de un año del inicio del proceso de evaluación, el COMACEO (organismo avalado por la Secretaría de Educación Pública), ratificó la calidad educativa con que se forman los profesionales en optometría en este plantel educativo.

“Esto representa un estímulo para fortalecer el compromiso de mejorar permanentemente y mantener vigente la acreditación”, afirmó la Coordinadora del Comité de Acreditación de la Carrera de Optometría del CICS, unidad Santo Tomás, María Antonia Lule Domínguez.

Subrayó que el reto ahora es conservar los indicadores de calidad y atender las recomendaciones que se traduzcan en la formación de los optometristas de excelencia que demanda la sociedad, “cuya formación no se limita al trabajo en las aulas o en la clínica, sino que actualmente ya participan en el intercambio con universidades nacionales y extranjeras, para enriquecer sus conocimientos y experiencia”.

La acreditación, dijo, tiene vigencia hasta 2023 y durante el tiempo que sea válida, el organismo evaluador realizará observaciones y señalamientos para orientar al plantel educativo hacia la mejora continua.



Instituto Politécnico Nacional
“La Técnica al Servicio de la Patria”

DIRECCIÓN GENERAL
Coordinación de Comunicación Social

Finalmente, la maestra Lule Domínguez destacó que los criterios para la última evaluación implicaron un alto nivel de exigencia y se incluyeron aspectos nuevos a los de la acreditación obtenida en 2011, en torno al cumplimiento de estándares internacionales de calidad, no sólo en el ámbito académico, sino también en el administrativo y de servicios educativos.

===000===